

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Informe de auditoría externa cumplimiento de Normas Técnicas
sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), y los Lineamientos para la
contratación del trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración
de la liquidación presupuestaria de los entes y órganos sujetos a lo establecido en el
numeral 4.3.17. de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-
DFOE (R-DC-124-2015); emitidos por la Contraloría General de la República**

Oportunidades de mejora

Al 31 de diciembre de 2025

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Informe de auditoría externa cumplimiento de Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos (N-1-2012-DC-DFOE), y los Lineamientos para la contratación del trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria de los entes y órganos sujetos a lo establecido en el numeral 4.3.17. de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE (R-DC-124-2015); emitidos por la Contraloría General de la República

Oportunidades de mejora

Al 31 de diciembre de 2025

21 de abril de 2026

Señores
Junta Directiva
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Atención: Gina Carvajal Vega,
Gerente General

ASUNTO: AUDITORÍA DE PRESUPUESTO- OPORTUNIDADES DE MEJORA

Este informe es el resultado del trabajo de compromiso de seguridad convenido con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) establecido en el Artículo 4.3.17. de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE y basados en los Lineamientos para la contratación del trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria de los entes y órganos sujetos a lo establecido en el numeral 4.3.17. de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE (R-DC-124-2015), emitidas por la Contraloría General de la República (CGR) para la liquidación presupuestaria del BPDC del periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Este informe de revisión de presupuesto por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2025 debe leerse en conjunto con el Reporte del Contador Público Independiente sobre Compromiso de Seguridad y su Anexo A, fechado 21 de abril de 2026.

Este informe debe leerse de forma conjunta con el informe de carta de gerencia al 31 de diciembre de 2025, fechado 11 de marzo de 2026 del Banco Popular de Desarrollo Comunal.

Nuestra responsabilidad sobre el trabajo de compromiso de seguridad convenido al 31 de diciembre de 2025 se extiende hasta el 21 de abril de 2026. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Fabián Zamora Azofeifa
Socio
Este informe sustituye el firmado
digitalmente el 27 de mayo de 2026

Banco Popular y Desarrollo Comunal

Informe de Seguimiento de Oportunidades de Mejora

Compromiso de seguridad convenido liquidación presupuestaria
al 31 de diciembre de 2025

A continuación, se presenta el seguimiento de las oportunidades de mejora emitidas en nuestra revisión correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2024. El análisis comprende el cumplimiento de la normativa técnica aplicable en la liquidación presupuestaria y la observancia de las políticas y metodologías internas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2025.

	Carta	Asunto	Estado		
			Atendido	En proceso	Se mantiene
1	31/12/2024	Sistema de información gerencial	☒	☐	☐
<u>Condición</u> El Sistema de Información Gerencial del BPDC (CLICK) se encontraba en desarrollo en periodos anteriores y fue concluido durante el periodo 2025, el cual continúa en proceso de actualización y evolución permanente. <u>Criterio</u> Como observación de valor agregado para la gobernanza, es nuestro criterio que el desarrollo de un sistema de información gerencial integral alineado al marco de gestión de riesgo de la organización, es crítico para lograr un crecimiento estratégico robusto, que logre, mediante indicadores de calidad de la gestión, información precisa, para el monitoreo de la eficiencia operativa y cumplimiento normativo en armonía con el Plan estratégico y operativo. Los últimos cambios normativos de CONASSIF tienen referencia a mejores prácticas de gestión de gobernanza basado en un marco de gestión de riesgo. Se procedió a realizar un entendimiento del sistema de información gerencial del Banco, llamado “CLICK” (“la herramienta”); al respecto indicamos: • Si bien como parte del desarrollo de CLICK se solicitó a la Alta Gerencia, sociedades anónimas del Conglomerado y jefes de sección, un detalle de cual información se pudiera agregar a CLICK. No evidenciamos que a la fecha se haya ampliado el alcance de las solicitudes hacia niveles operativos del Banco.					

- A pesar de que el desarrollo de CLICK es un aspecto relevante para el Banco, no evidenciamos que a la fecha se cuente con un cronograma con etapas y responsables que permita definir entre otros aspectos:
 - a. Metas o hitos para facilitar la medición del avance del Proyecto.
 - b. Responsables específicos por etapas que facilite el seguimiento de cumplimiento de actividades.
 - c. Fechas para determinar oportunamente atrasos y tomar las medidas correspondientes.
- No evidenciamos que se hayan realizado campañas internas que permitan dar a conocer la herramienta, su funcionamiento y ventajas, lo cual limita que más personas conozcan de esta y se integren activamente al robustecimiento y crecimiento de los reportes a incluir.
- Parte de los objetivos de la herramienta es mitigar los riesgos operativos por el procesamiento de datos y la oportunidad de contar con la misma para los tomadores de decisión. A la fecha el área de Planificación y Tribu de Datos se encargan de reprocesar información que otras áreas le suministran, lo cual incrementa el riesgo operativo y carga de trabajo.
- Se requiere definir criterios para la priorización de los reportes que se desarrollen en la herramienta, de manera que el mayor esfuerzo se dirija hacia reportes, cuadros, gráficos y/o indicadores asociados a la estrategia y el perfil de riesgo (declaratoria de apetito de riesgo).
- Se requiere definir por medio de un análisis normativo y legal, el perfilamiento de los usuarios consumidores de la información con el fin de mitigar riesgos legales relacionados con protección y acceso a información.
- Se requiere considerar desarrollar indicadores estadísticos sobre acceso y uso de la herramienta que permitan determinar áreas o procesos consumidores de información y quienes, por el contrario, cuentan con información disponible como insumo para la toma de decisiones pero que no hacen uso de ésta.
- Se requiere valorar la posibilidad de que personal de la segunda línea de defensa tenga acceso a la información para ampliar el universo de información con la cual generen supervisión y alerten a la entidad sobre riesgos identificados.

Causa

Falta de oportunidad en la determinación de la contabilidad administrativa como una herramienta integral que ayude en el control y monitoreo de la planificación estratégica.

Efecto

Falta de información de calidad generada por un sistema integral.

Recomendación

Para División Planificación Estratégica.

Como oportunidad de mejora, consideramos relevante que se consideren los anteriores aspectos como parte de las actividades de mejoramiento de CLICK.

Comentario de la Administración al 31 de diciembre de 2025

Queda el compromiso y enfoque de continuar con el desarrollo, actualización y evolución permanente del Sistema de Información Gerencial CLICK, con el fin de potenciar sus funcionalidades y atributos. Esto permitirá consolidarlo como una herramienta estratégica clave para la toma de decisiones oportunas por parte de la Alta Gerencia, bajo un enfoque de mejora continua.

Lo anterior, bajo la premisa de ejecutar las acciones de mejora propuestas para lograr incrementar el nivel de madurez actual del Sistema de Información Gerencial.

Resulta imperativo continuar con el desarrollo, actualización y evolución permanente del Sistema de Información Gerencial CLICK, con el fin de potenciar sus funcionalidades y tributos. Esto permitirá consolidarlo como una herramienta estratégica clave para la toma de decisiones oportunas por parte de la Alta Gerencia, bajo un enfoque de mejora continua.

Se debe promover la creación de una estructura organizativa formal de gobernanza de datos. Actualmente, las solicitudes de requerimientos no se atienden de forma oportuna debido a la saturación del recurso interno de la División Analítica y Ciencia de Datos (DACD), lo cual afecta la eficiencia operativa y la priorización estratégica.

Es necesario establecer mecanismos e indicadores que permitan medir la efectividad, pertinencia y uso de la información publicada en el Sistema de Información Gerencial (CLICK), de manera que se puedan definir e implementar oportunamente acciones de mejora continua.

Se deben definir e implementar controles adecuados para el Sistema de Información Gerencial (CLICK), que permitan su monitoreo permanente y faciliten la identificación y aplicación oportuna de mejoras técnicas, funcionales y operativas.

Centralizar todos los temas relacionados con el Sistema de Información Gerencial (SIG) en la División Analítica y Ciencia de Datos, incluyendo políticas, procedimientos, metodologías y documentación requerida por los órganos de Dirección y Fiscalización de la Información, así como por la normativa interna institucional.

Es fundamental contar con un recurso dedicado al aseguramiento de la calidad (QA), responsable de ejecutar el control de calidad del sistema, lo cual permitirá sostener un proceso sistemático de validación, mejora e innovación continua del Sistema de Información Gerencial. El cual deberá rendir informes periódicos del nivel de madurez.

Con la estructura formal de la DACD implementada, se deben desarrollar y documentar los procesos, procedimientos y normas que regulen todos los temas relacionados con la División, estableciendo estándares de calidad, alcances, accesos, perfiles de usuario y controles asociados al Sistema de Información Gerencial.

Diseñar e implementar un programa integral de capacitación, actualización y crecimiento profesional para los desarrolladores y el personal de la DACD, con el objetivo de fortalecer competencias técnicas, analíticas y estratégicas alineadas a las necesidades institucionales.

EL Desarrollo de un Sistema de Información Gerencial del cual se desprendió la recomendación para la División de Planificación Estratégica Corporativa que cita: ***Como oportunidad de mejora, consideramos relevante que se consideren los anteriores aspectos como parte de las actividades de mejoramiento de CLICK; esta se encuentra atendida.***